



DIRECCIÓN: SALUD

REFERENCIA: COMPRA CLINICA DENTAL MOVIL

RESPALDO:

- Presentación Verbal Sr. Alcalde Cauquenes, Don Juan Carlos Muñoz Rojas en S.O. N°015 del 22.04.2013.
- Memo N° 24 del 18 del 19 de Marzo de 2013 de la Directora de Salud Comunal.
- Certificado de Acuerdo N°100 de la S.O. N° 12 del 19.03.2013.

CERTIFICADO N° 131

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N°15 de fecha 22 de Abril de 2013, se acordó aprobar trato directo para la adquisición de la Unidad Clínica Dental Móvil, con la empresa "Vehículos Especiales San José" por un total de \$49.868.438.- impuesto incluido, considerando como urgente la necesidad de atención odontológica de la población beneficiaria existente, siendo necesario contar con una Unidad Móvil que permita satisfacer la demanda de atención de los pacientes rurales, a lo que suma que el vehículo a comprar es un Peugeot Boxer solamente distribuido por la Empresa San José y que cuenta con disponibilidad inmediata de entrega, además este requerimiento no está disponible en las vías de adquisición del Mercado Público o Convenio Marco por ninguna de las empresas distribuidoras con este tipo de equipamiento y anular el acuerdo de la sesión Municipal N° 12 de fecha 19 de Marzo del 2013 que indica adquisición de dicha clínica móvil por la vía del sistema leasing.

Lo anterior presentado al Concejo Municipal por el Señor Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas respaldado por el Memo N° 24 del 18 de Abril del 2013 de la Directora Comunal de Salud.


JOSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 15
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: D A E M

REF: RENDICION FAGEM 2012.

CERTIFICADO N° 133

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar Rendición Iniciativa FAGEM 2012 de acuerdo a la siguiente Tabla de rendición.-

INICIATIVA 1	PAGO DEUDAS PERFECCIONAMIENTO	11.550.736
INICIATIVA 2	ADQUISICION 1 MINIBUS -2 VAN	66.576.552
INICIATIVA 3.1	5 LAVADORAS INTERNADOS RURALES	1.513.162
INICIATIVA 3.2	PAÑOL HERRAMIENTAS DAEM	8.999.959
INICIATIVA 3.3	EQUIPO AMPLIFICACION DAEM	5.935.874
INICIATIVA 3.4	IMPLEMENTACION DEPORTIVA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	11.030.853
INICIATIVA 4.1	IMPLEMENTACION TECNOLÓGICA PARA DAEM	17.797.353
INICIATIVA 4.2	PAGINA WEB INSTITUCIONAL	2.977.228
INICIATIVA 5.1	IMPLEMENTACION TECNOLÓGICA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	33.561.276
INICIATIVA 5.2	ALARMAS SALAS ENLACES (249	9.608.379
INICIATIVA 6.1	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y FERIAS CIENTIFICAS, TECNOLÓGICAS	2.769.100
INICIATIVA 6.2	ADQUISICION BATERIAS DIAGNOSTICO TEST WISC	761.600
TOTAL FAGEM 2012 INGRESADO		174.708.379
TOTAL FAGEM 2012 (GASTADO)		173.082.042
DIFERENCIA (REINTEGRO)		1.625.337

Lo anterior de acuerdo a Memo N° 116 del Director de Educación Municipal Sr. Juan Carlos Canales Carrasco.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015





DIRECCION: D A E M

REF: TRATO DIRECTO MOVILIZACION
ESTUDIANTES RISCO DEL LEON.

CERTIFICADO N° 134

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar autorización de contratación Directa del Servicio de "Movilización para escolares del sector RISCO DEL LEÓN", a nombre del Sr. José Soto Saavedra, por el vasto conocimiento y experiencia en la ruta a desarrollar y por contar con el vehículo que cumple con la normativa vigente, a lo que se suma, a que en 2 oportunidades dicho Servicio fue Licitado públicamente y declarado DESIERTO (6 DE MARZO Y 1 DE ABRIL, LICITACIONES DESIERTAS), necesidad que constituye una urgencia para el traslado de 42 alumnos del mencionado sector, evitando con ello, el ausentismo estudiantil.

Lo anterior de acuerdo al MEMO N° 100 del Director de Educación Municipal Sr. Juan Carlos Canales Carrasco.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015





DIRECCION: DAF

REF: APOORTE PRESUPUESTO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 135

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar modificar el acuerdo del Concejo de la Sesión Ordinaria N° 14 referente a que el aporte del presupuesto municipal es de \$5.000.000., para la adquisición de la Unidad Móvil (clínica dental).

Lo anterior de acuerdo a presentación verbal realizada al Concejo Municipal por la Directora de Administración y Finanzas Sra. Pilar Moya Moraga.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015





DIRECCION: SECPLA Y FINANZAS
REF: MODIFICACION SUBVENCION
IMEPCH-CAUQUENES.

CERTIFICADO N° 136

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar la modificación del Acuerdo de la Sesión Ordinaria N°7 del 01 de Febrero de 2013, en lo que se refiere a los destinos de dichos recursos los cuales no serían para la remodelación del templo sino que para la compra de materiales destinados a Construcción del templo en el Sector Villa Mercedes la Esperanza Barrio Estación.

Lo anterior de acuerdo a presentación realizada al Concejo Municipal por el Señor Alcalde, Don Juan Carlos Muñoz Rojas.


ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE-CAUQUENES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015





DIRECCION: D A E M

REF: TRATO DIRECTO.

CERTIFICADO N° 137

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar trato directo de la construcción del radier para la Escuela de Cabrería por un monto de \$15.000.000.- lo que tiene carácter de una urgencia en educación debido a que se está en clases y los alumnos no tienen de acuerdo a la normativa escolar donde efectuar sus clases de Educación Física.

Lo anterior de acuerdo a presentación realizada al Concejo Municipal por el Señor Alcalde, Don Juan Carlos Muñoz Rojas.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015

